



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 12:00 horas del día 7 de julio de 2016, en Aula 1.05 de la Facultad de Ciencias de la Educación con la asistencia de las personas relacionadas al margen. Preside la Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez Pérez, y actúa como secretaria la que suscribe, en su condición de Secretaria de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA:

Relación de asistentes:

Gutiérrez Pérez, Rosario
Borda Crespo, M^a Isabel
Acebal Expósito, M^a Carmen
Asencio Caluqui, Génesis Paola
Aguilera Rojo, Alba
Brero Peinado, Vito Battista
Caballero Cortés, Angela
Civila Salas, Amparo
García Martín, M^a Carmen
García Ruiz, Carmen Rosa
González Cuenca, Antonia
González Latorre, Alvaro
Iglesias Muñoz, Sara
Lavigne Cerván, Rocío
Leite Méndez, Analía E.
López Fernández, Iván
Madrid Vivar, Dolores
Mayorga Fernández, M^a José
Moreno Parra, Jesús Javier
Navajas Ortega, Luis Francisco
Ortiz Villarejo, Antonio
Pavón Gallego, J. Carlos
Rivas Flores, José Ignacio
Sepúlveda Ruiz, M^a Pilar
Vaquero Cañestro, M^a Carmen
Vega Díaz, Cristina

Justifican su ausencia:

Matas Terrón, Antonio
Mérida Serralvo, Alejandro
Valdivia Ruiz, Francisca

1. Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria del 19 de mayo de 2016.

Se aprueba por asentimiento.

2. Información General.

Toma la palabra la Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez Pérez, para informar sobre los siguientes puntos:

- El proceso de Renovación de la Acreditación de los Títulos de Grados en Pedagogía y Educación Social, así como de los Másteres en *Políticas y Prácticas de Innovación Educativa*, y *Cambio Social y Profesiones Educativas* sigue su curso. Tras las audiencias se han recibido los Informes provisionales de la DEVA con las Recomendaciones y Modificaciones que había que hacer. Todas están ya respondidas en plazo. En el día de hoy, nos encontramos a la espera de su Informe definitivo.
- Como consecuencia del Real Decreto de 13 de mayo de 2016, que modifica el de 2007, todos los títulos tienen que estar acreditados en el curso 2015-2016. Por ello, se ha cambiado el calendario de acreditación de los títulos que faltan, Grado de Educación Infantil y en Educación Primaria. La Facultad debe

presentar antes del día 25 de julio los Informes de Acreditación de ambos Títulos. Ya se está trabajando en ellos para cumplir con el plazo establecido.

- Aun no se han firmado los Convenios Específicos de Prácticas para los Grados y los Másteres de nuestro Centro. Con fecha 11 de mayo, se envió un escrito al Sr. Rector de esta Universidad solicitándole la firma de estos convenios. Estamos a la espera de que desde el Vicerrectorado de Posgrado y Grado se realicen las gestiones oportunas para la firma de estos convenios.
- El 28 de junio de 2016 ha entrado en vigor una nueva ley de enjuiciamiento civil, que exige que todo estudiante que acuda a un centro para realizar sus prácticas debe haber presentado un certificado penal por delitos sexuales. Con fecha de 12 de abril, se remite escrito al Secretario General solicitando que este trámite sea lo más ágil posible para nuestros estudiantes.
- Toma la palabra la Vicedecana de Prácticas, D^a Pilar Sepúlveda, para decir que se están haciendo las gestiones oportunas para dar cumplimiento a uno de los compromisos que debe asumir la Universidad para responder al Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas curriculares de las Titulaciones de Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria en el ámbito educativo. Para ello, haya que suscribir una póliza de seguro de responsabilidad civil y de accidentes para aquellas situaciones que no están cubiertas por el seguro escolar obligatorio, durante el desarrollo del Prácticum en los centros educativos.
- En la UMA ya tenemos una Normativa General de Trabajos Fin de Máster. Desde decanato, nos hemos puesto en contacto con los distintos Coordinadores de los Másteres para elaborar el de nuestra Facultad.
- El día 11 de abril se remitió al servicio de Postgrado la Propuesta de Máster en Psicopedagogía. Tras reiterados intentos de conocer la respuesta de la UMA a las modificaciones hechas en el Verifica de este Máster, estamos a la espera de la respuesta de este servicio.

D^a Antonia González Cuenca agradece el interés que está demostrando de la Sra. Decana en este Máster. Pide que conste en acta.

Toma la palabra la secretaria, D^a M^a Isabel Borda, para informar que en la Junta del día 19 de mayo quedó el nombramiento de cinco estudiantes en la Comisión de

Reconocimientos de estudios. Hechas las oportunas diligencias, se proponen los siguientes estudiantes:

- Grado en Educación Infantil: D^a Raquel M^a Belmonte
- Master en políticas y prácticas de Innovación: D^a Ana Márquez Román
- Máster en profesorado: D. Javier Fernández López.

El nombramiento de los estudiantes de los Másteres en Educador Ambiental y Cultura de paz, conflictos, Educación y Derechos Humanos se realizará al inicio de curso 2016-2017.

Toma la palabra la Vicedecana de Prácticas, D^a Pilar Sepúlveda, para informar de lo siguiente:

- Las sesiones de trabajo realizadas con los tutores académicos de los Grados en Educación Infantil y Primaria para analizar y evaluar el desarrollo de los diferentes Prácticum durante el curso académico 2015/16 y realizar propuestas de mejora.

- Los convenios específicos de colaboración entre la consejería de educación y las universidades públicas para el desarrollo de las prácticas académicas externas curriculares de los Grados en Educación Infantil y Primaria está pendiente de firma.

- Se han flexibilizado los períodos de prácticum para facilitar que el alumnado sujeto a la convocatoria de movilidad pudiera concluir su período de formación práctica en este curso académico.

- La comisión de prácticas se ha reunido el 14 de junio para aprobar el período de prácticas para el curso académico 2016/17, analizar el desarrollo del prácticum en este curso académico, revisar las guías de las asignaturas de prácticum de los diferentes grados, aprobar la propuesta de intervención autónoma en el Grado en Educación Infantil y estudiar otras alternativas para evaluar el período de prácticas en los Grados en Educación Primaria e Infantil.

- Se siguen estudiando proyectos de diferentes asociaciones e instituciones para firmar convenios fundamentalmente destinados al alumnado de los Grados en Pedagogía y Educación Social. Así mismo, se sigue trabajando para que el alumnado del Grado en Educación Social pueda estar tutorizado por un tutor profesional que sea educador/a social.

- En marzo iniciamos las gestiones relativas al prácticum del próximo curso académico. Se han solicitado a los centros colaboradores la previsión de plazas para las titulaciones del Social y Pedagogía. En estos momentos están llegando las respuestas. Trataremos que esta oferta esté lista antes de irnos de vacaciones.

La Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales, D^a Amparo Civila, informa acerca del Proyecto Interfacultativo sobre estudios africanos. Tras la reunión mantenida el día el 6 de julio, se va a intentar establecer el grupo de personas que ya están trabajando en el África Subsahariana. En septiembre se estudiará la posibilidad de concretar conferencias y otros eventos.

La Vicedecana de Infraestructuras, D^a Dolores Madrid, informa que desde Proyección Pública se está trabajando con el gabinete de comunicación para la retirada del video de nuestro centro en YouTube porque no se corresponde con nuestro Centro. En Julio se grabarán los exteriores y en septiembre los interiores para un futuro video de nuestra Facultad.

En relación a infraestructuras, informa de que se están terminando el cambio de mobiliario del aula 0.14. Asimismo, comunica que este martes día 12 de julio, se constituirá el Consejo de Administración y Servicios de la Facultad, y que será un órgano consultivo importante para conocer las necesidades de los distintos servicios de la Facultad.

Por último, informa de la reunión que el día 6 de julio se ha mantenido entre el Jefe de servicios centrales de la Universidad con los representantes de gestión de esta facultad para empezar a estudiar la ampliación de la Biblioteca y la Conserjería de la Facultad.

3. Aprobación, si procede, del Calendario para el curso académico 2016 - 2017.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz Villarejo, para informar sobre el calendario para el curso académico 2016-2017. Asimismo la Coordinadora Académica del Máster de Profesorado y actual Visecretaria de la Facultad, D^a M^a José Mayorga, explica el calendario académico para dicho Máster.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo 1).

4. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los títulos de Grado y del Máster en Profesorado para el curso 2016-2017.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica para informar que una vez revisadas las Guías Docentes remitidas por los Departamentos, y tras las sucesivas mejoras de las mismas, aún quedan dos asignaturas, “Psicología del desarrollo (0 a 6 años)” y “Atención temprana”, que no cumplen con las Recomendaciones para la elaboración de las Guías docentes, aprobadas por COA y Junta de Facultad el 18 de mayo de 2016.

Se aprueban por asentimiento todas las Guías de las Asignaturas de los Grados, a excepción de estas dos asignaturas.

A continuación toma la palabra la coordinadora académica del Máster del Profesorado, D^a José Mayorga Fernández, para exponer que solo cinco asignaturas no cumplen con dichas Recomendaciones.

Se aprueban todas las Guías de las asignaturas del Máster en Profesorado a excepción de:

- Complementos para la formación disciplinar de dibujo, imagen y artes plásticas (Departamento de Arte y Arquitectura).
- Formación profesional y para el empleo, en la especialidad de Formación y Orientación Laboral (Departamento Economía y Administración de empresa).
- Trabajo Fin de Master y Practicum (Especialidad de Música) del Departamento Didáctica de las Lenguas , las Artes y el Deporte.
- Educación para la salud de la Especialidad de Procesos Sanitarios (Departamento de Salud pública y psiquiatría. Área de Medicina Preventiva y salud Pública).

5. Aprobación, si procede, de criterios para la asignación de grupos y turnos de los títulos de Grado, para el curso 2016-2017.

El Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz, toma la palabra para informar sobre la Asignación de Grupos y Turnos para el Curso 2016-2017. Por indicación del secretario D. Antonio Ortiz Hidalgo se incorpora el siguiente texto:

“El alumnado que obtiene plaza mediante traslado de expediente, se le asignará un grupo de tarde”.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo2)

6. Aprobación, si procede, del cambio de cuatrimestre de asignaturas del Máster “Cambio social y Profesiones Educativas” solicitado por los Coordinadores de dicho Máster, D^a Isabel Grana Gil y D. Eduardo Vila Merino.

A petición de los coordinadores del Máster en *Cambio social y Profesiones Educativas*, D^a Isabel Grana Gil y D. Eduardo Vila Merino, se solicita que las asignaturas “La labor docente en contextos de cambio y diversidad cultural” y “Procesos educativos y mediación tecnológica” pasen a impartirse en el segundo cuatrimestre y “Depuración franquista del profesorado” pase al primer cuatrimestre.

Se aprueba por asentimiento.

7. Renovación, si procede, de la Comisión de Prácticas.

La Vicedecana de Practicas, D^a Pilar Sepúlveda, hace una propuesta para modificar la composición de la Comisión de Practicas de la Facultad, recogida en el Documento Marco aprobado en Junta de Facultad de 7 de marzo de 2011 y revisado el 16 de mayo de 2013. La comisión quedaría como sigue:

1. Presidente/a: Vicedecano/a de Prácticum
2. Secretario/a: un Coordinador/a de Titulación anual y rotativo.
3. Un representante de la Delegación Provincial de Educación.
4. El coordinador/a de Prácticas de cada una de las titulaciones.
5. Un representante de los tutores/as profesionales (centro de prácticas).
6. Un representante de cada una de las menciones del Grado de Primaria.
7. Un representante del alumnado por cada titulación.

8. Aprobación, si procede, de propuesta de nombramiento del Coordinador/a del TFG del Grado en Educación Infantil, para el curso 2016-2017.

Toma la palabra la Decana, D^a Rosario Gutiérrez Pérez, para informar que a pesar de ya estar nombrados los coordinadores de TFG (Junta de Facultad 18 de mayo de 2016), por motivos de estancia de la Coordinadora del Grado en Educación Infantil, D^a Milagros Fernández, es necesario nombrar un nuevo Coordinador/a. Tras las gestiones realizadas, se propone a la actual Coordinadora del Practicum en el Grado en educación Infantil, D^a M^a José Serván, con carácter provisional hasta que en septiembre podamos proceder a realizar una nueva propuesta.

Se aprueba por unanimidad.

9. Aprobación, si procede, de propuesta de Prorroga de Comisión de Servicios del profesor D. Enrique España Ramos.

La Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez, comunica que a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente, es necesario emitir un informe acerca de si procede la prórroga de la Comisión de servicios de D. Enrique España Ramos, para el curso 2016-2017.

Se aprueba por asentimiento.

10. Nombramiento de un miembro del Jurado del Premio “José Manuel Esteve”, de entre los miembros de la Junta de Facultad.

La Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez, informa que debemos proceder a renovar el nombramiento del representante de Junta de Centro en el Jurado que deberá otorgar el Premio José Manuel Esteve. D^a M^a Isabel Borda toma la palabra para decir que fue nombrada el año 2015, y que no le importaría seguir en el mismo.

Se aprueba por asentimiento.

11. Aprobación, si procede, de la Renovación de la Comisión de Asuntos Económicos.

Toma la palabra la Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez, para decir que necesitamos renovar la Comisión de Asuntos Económicos, que tendrá tres cometidos. El primero estudiar las Ayuda a eventos científicos, la segunda preparar la normativa acerca de las Ayudas a los estudiantes y, por último, preparar la normativa para una convocatoria para proyectos de coordinación de asignaturas.

Se propone la siguiente Comisión:

- Decana de la Facultad o persona en quien delegue.
- Secretaria de la Facultad: D^a M^a Isabel Borda Crespo
- Profesor/a PDI con vinculación permanente: D. Ignacio Rivas Flores
- Profesor/a PDI con vinculación no permanente: D^a Carmen Acebal Expósito
- Estudiante: D^a Sara Iglesias Muñoz.

Se aprueba por asentimiento.

12. Aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas del Master en Educación Ambiental.

La Sra. Decana informa acerca de la necesidad de aprobar la Adscripción de Asignaturas a Áreas y Departamentos del Máster Universitario en educación Ambiental por la Universidad de Málaga, dado que se trata de un nuevo título que será coordinado por la Universidad de Cádiz y que sustituirá al anterior que ha quedado extinto.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo 3).

13. Aprobación, si procede, de propuesta para la concesión del Premio Extraordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación de las siguientes titulaciones según baremo aprobado el 10 de julio de 2015: Grado en Educación Primaria; Grado en Educación Infantil; Grado en Pedagogía; Grado en Educación Social; Master Universitario de Políticas y Prácticas de Innovación Educativa; Master Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos y Master Universitario en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

La Sra. Decana informa que en la Junta de Facultad del día 18 de mayo, se había producido un defecto de forma que no de procedimiento y que las Comisiones solo han hecho que ratificar sus propuestas. Para siguientes convocatorias, se va a pedir a las Comisiones que desglosen sus puntuaciones. Asimismo se va a proceder a estudiar una modificación de la Normativa en relación a la posibilidad de anular la propuesta si no hay puntuación en todos los apartados.

Se proponen a las siguientes personas como merecedoras del Premio Extraordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación:

- Grado en educación Primaria: D^a Irene Sánchez Martín
- Grado en educación Infantil: Desierto
- Grado en Pedagogía: D^a Elena García Vila
- Grado en Educación Social: Desierto
- Master Universitario en Políticas y prácticas de Innovación Educativa. D^a Cristina Rodríguez Robles
- Master Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, educación y Derechos Humanos: D. Juan Alberto Ruiz Casado
- Master Universitario en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas: D. Pablo Gilabert Bautista

Se aprueba por asentimiento.

14. Asuntos de trámite.

14.1. Aprobación, si procede, de solicitud de dotación y modificación de plazas de profesorado.

La secretaria, D^a M^a Isabel Borda, da lectura a la solicitud de plazas presentada por los Departamentos:

Del Departamento Didáctica y Organización Escolar

- 4 plazas de Profesor Ayudante Doctor.

Del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

- 4 plazas de Profesor Ayudante Doctor

Del Departamento Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte

- 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor
- 1 plaza de Profesor Asociado
- 2 plazas de Profesor Cuerpos docentes Universitarios

Del Departamento Didáctica de las Matemáticas, de las C.C. Sociales y de las C.C. Experimentales

- 6 plazas de Profesor Ayudante Doctor
- 1 plaza de Profesor Asociado
- 4 plazas de Profesor Contratado Doctor

Se aprueban por asentimiento.

14.2. Aprobación, si procede, de solicitud y renovación de títulos propios.

La secretaria toma la palabra para dar lectura a las siguientes solicitudes. La Junta acuerda votar separadamente dichas solictudes.

- “Resiliencia y abordaje constructivo de conflictos. Una aproximación desde la sociología jurídica y de la educación” presentado por D^a Analia Leite, en nombre del Departamento Didáctica y Organización escolar.

Se aprueba con

Votos a favor: 16

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3

- “Técnico Deportivo en Fútbol. Bloque específico, complementario y Prácticas. Primer nivel”, presentado por D. Ángel Ramón Romance García, en nombre del departamento Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte.

Se aprueba con

Votos a favor: 6

Votos en contra: 0

Abstenciones: 13

- “ Técnico Deportivo. Bloque Común. Primer nivel”, presentado por D. Ángel Ramón Romance García, en nombre del departamento Didáctica de las Lneguas, las Artes y el Deporte. Se aprueba con

Votos a favor: 6

Votos en contra. 0

Abstenciones: 13

- “III Curso de Extensión Universitaria en desarrollo social comunitario en barrios y pueblos”, presentado por D. Eduardo Vila Merino, en nombre de la Facultad Ciencias de la Educación

Se aprueba por unanimidad.

14.3. Aprobación, si procede, de solicitud de reconocimientos créditos de libre disposición.

No hay ninguna solicitud.

15. Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego ni pregunta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº LA DECANA

Dª Rosario Gutiérrez Pérez



LA SECRETARIA

Dª Mª Isabel Borda Crespo